

"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
VILLAHERMOSA, TABASCO
ACTA: 07/EXT/15-05-2019

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las doce horas con dieciocho minutos (12:18) del día miércoles quince (15) de mayo de dos mil diecinueve (2019), instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a convocatoria de la Consejera Presidente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, estando presente los siguientes ciudadanos:-----

Maday Merino Damian	Consejera Presidente
Roberto Félix López	Secretario del Consejo
Claudia del Carmen Jiménez López	Consejera Electoral
David Cuba Herrera	Consejero Electoral
José Oscar Guzmán García	Consejero Electoral
Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	Consejera Electoral
Juan Correa López	Consejero Electoral
Víctor Humberto Mejía Naranjo	Consejero Electoral
Miguel Ángel de la Cruz Ovando	Consejero Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
Javier López Cruz	Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Pedro Alcibiades Calcáneo Argüelles	Consejero Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México

La Consejera Presidente, Maday Merino Damian: Muy buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, señores de los medios de comunicación y personal del Instituto Electoral y a todos los que nos siguen por la transmisión de la sesión por internet. Siendo las doce horas con dieciocho minutos, del día miércoles quince de mayo de dos mil diecinueve, se da inicio a la presente sesión extraordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado, la cual he convocado de conformidad con las atribuciones que me confieren los artículos 112, numeral 1 y 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como los artículos 7, numeral 1, incisos a) y c); 13, numeral 1, inciso b) y 15, numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal. Cumpliendo con lo establecido por el Artículo 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo, Licenciado Roberto Félix López: Con mucho gusto Consejera Presidente. Muy buenas tardes, señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia; -----
- 2.- Declaración de quórum; -----
- 3.- Aprobación del Orden del Día; -----

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and another at the bottom right.]



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-05-2019

4.- **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual designa a la autoridad responsable para admitir, sustanciar, analizar y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos de inconformidad que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de los resultados que obtengan en su evaluación del desempeño.**-----

5.- **Presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018, y;**-----

6.- **Clausura.**-----

La Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase a pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto mucho Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Estatal voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Consejera Presidente para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de siete consejeros electorales, tres consejeros representantes de partidos políticos y el de la voz, resultando, once integrantes, de este Consejo Estatal, por lo que en términos de los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y el Artículo 9, numeral 1, inciso g), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, declaro la existencia de quórum legal, para la realización de la presente sesión.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo justamente a la aprobación del Orden del Día.-----

La Consejera Presidente: En términos del artículo 8, numeral 1, inciso e), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, solicito someta a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día por favor.-----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relacionado a la **presentación del proyecto y aprobación, en su caso, del acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual designa a la autoridad responsable para admitir, sustanciar, analizar y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos de inconformidad que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral**



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-05-2019

Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de los resultados que obtengan en su evaluación del desempeño-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 7, numeral 1, inciso n), del Reglamento de Sesiones de este Consejo, se solicita al señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de Acuerdo antes mencionado, y que les fue previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdo antes mencionado, que les fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente la dispensa de la lectura de los proyectos de acuerdo antes mencionado que fueron previamente circulado junto con la convocatoria y el orden del día, han sido aprobado por **unanimidad** de votos. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. De acuerdo con el fundamento del artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensados ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario, en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto. Adelante señor Secretario -----

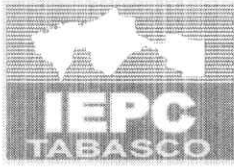
El Secretario del Consejo: Consejera Presidente, nada más en la parte inicial, en el glosario de este proyecto, a propuesta de la consejera Rosselvy del Carmen, nos hace un señalamiento en la página 2 que se refiere a los lineamientos para la evaluación del desempeño, como se toca en todo este proyecto, a estos lineamientos, la definición de ellos consiste en lineamientos para la evaluación del desempeño de los miembros del servicio de sistema OPLE del periodo de septiembre 2017 a agosto de 2018, se emite esta definición con el propósito de que se refiera en todo el documento, porque se tocan básicamente en todo este documento y por lo tanto se considera se integre a esta parte. -----

La Consejera Presidente: Adelante señor Secretario. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores, consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual designa a la autoridad responsable para admitir, sustanciar, analizar y elaborar los proyectos de resolución con motivo de los escritos de inconformidad que presenten los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, respecto de los resultados que obtengan en su evaluación del desempeño con la inclusión a que me he referido, quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a las y los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco. -----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo al **acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter** -----



"Tu participación, es nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA: 07/EXT/15-05-2019

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

administrativa, mediante el cual se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, con fundamento en el artículo 19, numeral 6, del Reglamento de Sesiones ¿Si alguien desea manifestar algo en relación con su contenido para que pueda abrirse una primera ronda de oradores por un término de no más de diez minutos? Señor Secretario en virtud de que nadie ha hecho uso de la voz, le solicito someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo antes mencionado.-----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores consejeros electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral con carácter administrativa, mediante el cual se aprueba el dictamen general de resultados de la evaluación de desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del sistema OPLE, correspondiente al periodo septiembre de 2017 a agosto de 2018, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad** de votos. Se hace constar que se tienen por debidamente notificados a los consejeros representantes de los partidos políticos aquí presentes, de la aprobación del acuerdo motivo de este punto del Orden del Día para los efectos de los artículos 8, 9 y 31 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco.-----

La Consejera Presidente: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidente, el siguiente punto del Orden del Día es el relativo a la **Clausura** de la presente sesión.-----

La Consejera Presidente: Nos ponemos en pie para la clausura, habiendo sido agotados todos los puntos de este orden, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día miércoles quince de mayo del año dos mil diecinueve, declaro formal y legalmente clausurado los trabajos relativos a esta sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, muchísimas gracias y muy buenas tardes.-----

Constando la presente acta de cinco (5) hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día treinta (30) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), firmando al calce y al margen los que en ésta intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----Conste-----

Mtra. Maday Merino Damian
Consejera Presidente

Lic. Roberto Félix López
Secretario del Consejo

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA: 07/EXT/15-05-2019

Dra. Claudia del Carmen Jiménez López
Consejera Electoral

Mtro. David Cuba Herrera
Consejero Electoral

Mtro. José Oscar Guzmán García
Consejero Electoral

**Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez
Arévalo**
Consejera Electoral

Lic. Juan Correa López
Consejero Electoral

M.D. Víctor Humberto Mejía Naranjo
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

MORENA